

“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”  
LPL-SCC-IMP-004-2022 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA  
PARA EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO  
DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA”

Acta circunstanciada de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-004-2022**, para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**”. -----

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 15 del mes de marzo del año 2022, a las 13:00 horas, con fundamento en los artículos 28 numeral 2 y 72 numeral 1 fracción V incisos a) y b) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de aplicación supletoria el Acuerdo mediante el cual se determina el procedimiento para la celebración de las licitaciones con concurrencia del Comité de Adquisiciones del IMEPLAN en relación con el artículo 28 numeral 2 de la citada Ley, aprobado en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del IMEPLAN el día 13 de octubre del 2021; el cual señala que en el acto de presentación y apertura de propuestas los sobres cuyo contenido integran la presentación y propuesta generada por los participantes, serán entregados en el domicilio de la convocante de acuerdo con lo señalado en las bases correspondientes para su apertura y revisión. -----

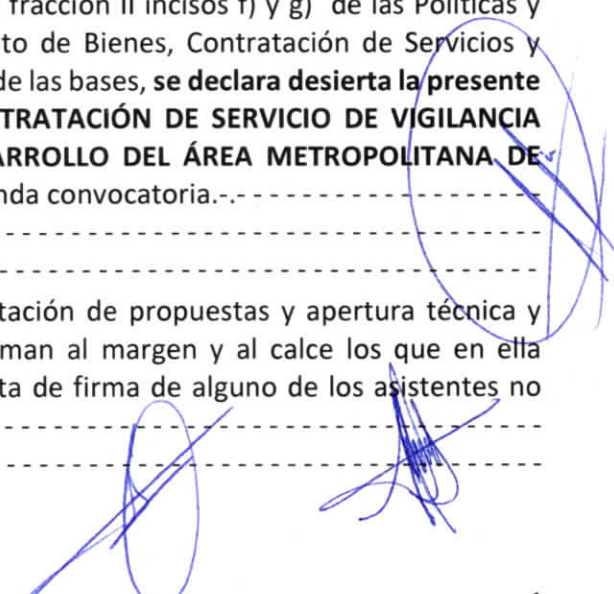
En razón de lo anterior, por la “CONVOCANTE” se encuentran presentes los CC. Alejandra Hernández Santillán Director Jurídico y representante acreditado del Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones del Imeplan Mario Ramón Silva Rodríguez; Lilia Myrna Llamas Villanueva Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Armando Jesús Espinoza del Toro Titular del Órgano de Control Interno; por los participantes en esta ocasión y atendiendo a la regulación arriba señalada no se encuentran presentes.-----

Por este medio, se hace constar que atendiendo a las bases de licitación LPL-SCC-IMP-004-2022, no se recibieron sobres en el día y hora señalado en el numeral 5.1 de las bases de licitación para este acto.-----

En virtud de lo anterior, al no haber recibido ninguna propuesta en este acto, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 72 fracción VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el artículo 14 fracción II incisos f) y g) de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del IMEPLAN, y al punto 9 incisos a) y c) de las bases, **se declara desierta la presente licitación pública local LPL-SCC-IMP-004-2022** para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**”, por lo que resulta necesario emitir una segunda convocatoria.-----


**-Cierre del Acta-**


Se da por concluida y se cierra la presente etapa de presentación de propuestas y apertura técnica y económica, siendo las 13:26 horas del día de su inicio y firman al margen y al calce los que en ella intervienen y quisieron hacerlo, haciendo mención que la falta de firma de alguno de los asistentes no invalida los efectos jurídicos del acta. -----

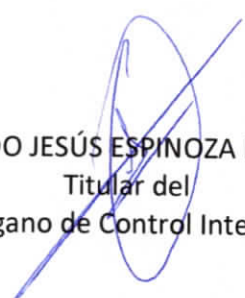


“Acta circunstanciada de presentación y apertura de propuestas”  
LPL-SCC-IMP-004-2022 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA  
PARA EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO  
DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA”

Por “LA CONVOCANTE”

  
ALEJANDRA HERNANDEZ SANTILLAN  
Director Jurídico y Representante Acreditado del  
Director General y Presidente del Comité de  
Adquisiciones

  
LILIA MYRNA LLAMAS WILLANUEVA  
Director Administrativo y Titular de la Unidad  
Centralizada de Compras

  
ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO  
Titular del  
Órgano de Control Interno

Esta hoja de firmas forma parte del acta circunstanciada de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-004-2022 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA”.

-----

-----